

# *Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid*



---

Número 281

21 de junio de 2024

XIII Legislatura

---

## COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID

### PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. David Jonathan Parry Lafont

Sesión celebrada el viernes 21 de junio de 2024

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Declaración de idoneidad del candidato a Director General de RTVM, Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez por mayoría simple.**
  - 2.- Ruegos y preguntas.**
-

## SUMARIO

	<b>Página</b>
- Se abre la sesión a las 11 horas y 18 minutos. ....	12762
- Intervienen el Sr. Díez Contreras, el Sr. Martínez Abarca y la Sra. De las Heras Tundidor comunicando las sustituciones en sus grupos. ....	12762
— <b>Declaración de idoneidad del candidato a Director General de RTVM, Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, por mayoría simple.</b> ....	12762
- Votación y declaración de idoneidad. ....	12762
— <b>Ruegos y preguntas.</b> ....	12763
- No se formulan ruegos ni preguntas. ....	12763
- Se cierra la sesión a las 11 horas y 19 minutos. ....	12763

*(Se abre la sesión a las 11 horas y 18 minutos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, iniciamos esta nueva sesión. De conformidad con el artículo 64.2 del Reglamento, ruego a los grupos parlamentarios que comuniquen las sustituciones. ¿Por el Grupo Parlamentario Vox? *(Pausa.)* Ninguna. ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

El Sr. **DÍEZ CONTRERAS**: Sí, se mantiene la sustitución anterior: Fernando Fernández Lara sustituye a Marta Bernardo.

El Sr. **PRESIDENTE**: De acuerdo; muchas gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Más Madrid?

El Sr. **MARTÍNEZ ABARCA**: Sí, como antes, María Acín y Marta Carmona sustituyen a Antonio Sánchez y a Pablo Padilla.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. ¿Y por el Grupo Parlamentario Popular?

La Sra. **DE LAS HERAS TUNDIDOR**: No ha habido cambios, presidente. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: O sea, los mismos cambios que en la anterior comisión.

La Sra. **DE LAS HERAS TUNDIDOR**: Sí.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Señorías, antes de dar paso al primer y único punto del orden del día, les recuerdo que esta sesión tiene como finalidad someter de nuevo a votación la idoneidad del candidato propuesto a director general de Radio Televisión Madrid al no haberse alcanzado en la sesión anterior la mayoría de dos tercios que exige el artículo 21 de la Ley 8/2015, de 28 de diciembre, de Radio Televisión Madrid; les recuerdo que en este caso, tal y como establece el citado precepto de la ley de idoneidad, se alcanzará con mayoría simple. Pasamos al primer punto del orden del día.

**Declaración de idoneidad del candidato a Director General de RTVM, Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, por mayoría simple.**

Pasamos a la votación. *(Pausa.)* En consecuencia, se declara la idoneidad de José Antonio Sánchez Domínguez como candidato a director general de Radio Televisión Madrid con 10 votos a favor, 6 en contra y 1 abstención.

Siguiente punto.

— **RUEGOS Y PREGUNTAS.** —

¿Algún ruego o pregunta? *(Pausa.)* Pues damos por finalizada la sesión. Muchas gracias, y nos vemos en septiembre.

*(Se levanta la sesión a las 11 horas y 19 minutos).*

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**

**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)

e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 2660-8219

Asamblea de Madrid